

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE  
ADMINISTRADORA AGAPANTOS CIA. LTDA. DEL MARTES 16 DE  
JUNIO DEL 2020**

En la ciudad de Cuenca, a los dieciséis días del mes de junio del dos mil veinte siendo las 09h45 en el local de Agapantos ubicado en la Parroquia Baños del cantón Cuenca, se reúnen a celebrar la Junta General de socios de la empresa Administradora Agapantos Cía. Ltda., la señora Rita Merchán Luco por sus propias acciones y en representación y usufructuaria de sus nietos e hijo con el 25% de participación, la Lcda. Marina Merchán Luco por sus propias acciones y en representación y usufructuario de sus nietos con el 25% de participaciones; el Dr. Nicanor Merchán Luco, en calidad de usufructuario del 25% del capital social, en representación de sus cuatro hijos, el Sr. Miguel Merchán Luco con el 25% del Capital Social; por lo tanto, representan el 100% del capital de la empresa, preside la junta la Lcda. Marcela Zamora, actúa como Secretario ad-hoc el Gerente General Ing. Christian Proaño. La Sra. Presidenta dispuso que se dé lectura por el secretario la convocatoria a la sesión de la Junta General Ordinaria de "Administradora Agapantos Cía. Ltda.", en la misma que se señala los puntos de orden del día; se constata el quórum (100%) de acuerdo con el Estatuto de la compañía, la Presidenta declaró instalada la sesión y pasó a tratar los puntos del orden del día.

**PRIMERO.** - Se procede con la Lectura del acta del año anterior, la misma que es ratificada por unanimidad.

**SEGUNDO.- Conocimiento y Aprobación de los informes del Presidente y Gerente General.** En primer lugar se da conocer el informe de la Presidencia en el cual se destacan los principales hechos ocurridos en el ejercicio 2019, destacándose los gastos de mejoras viales que han bajado sustantivamente frente al año anterior, se recupera la cartera por el rubro de agua termal que se arrastraba de periodos anteriores y se tiene un mejor nivel de utilidades; se recomienda que se visualice como puede la empresa reinventarse para poder superar las consecuencias que deja la pandemia que vive el país y el mundo. Se aprueba por unanimidad el informe de la Presidencia.

A continuación se da lectura al informe de la Gerencia General en el cual se hace un recuento de las principales actividades y cifras que se presentan en los balances de la empresa; se destacan rubros como la cancelación del crédito a Produbanco, la publicidad se la realiza vía redes sociales propias y diario El Mercurio; se implementa de la facturación electrónica, se realiza el mantenimiento integral de pintura del área de la piscina privada y turco, se destaca la salida de una empleada por renuncia voluntaria la que no es reemplazada. Se cumplen con las recomendaciones realizadas por la junta general emitidas el año anterior. Se solicita

que los valores que constan en libros sobre de los activos muebles y enseres y otros activos queden como valor residual, según cuadro adjunto.

La Lcda. Marina Merchán comenta que en los tiempos actuales reina una incertidumbre total y que debemos ir paso a paso para ver si hay algún horizonte, y luego aprueba el informe de la Gerencia; también lo aprueban los tres socios restantes, por lo que se da la aprobación por unanimidad.

**TERCERO. - Conocimiento sobre el informe del Comisario de la Empresa;** se procede a la lectura del informe del Comisario CPA, Gisela Rubio.

**CUARTO. - Conocimiento y aprobación de los Balances, General y de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019**

Se procede con la lectura del Balance General y luego el Estado de Resultados, se destaca el rubro de recuperación de cartera del agua termal a la empresa Cereven los Lirios que fue una solicitud realizada por La Sra. Rita Merchán el año anterior. La Licenciada Marina Merchán manifiesta que se debe buscar la manera de que se redireccione esta empresa a los servicios de salud y rehabilitación. La Licenciada Marina Merchán pide una explicación sobre algunos rubros que constan en las piscinas privadas. Se resuelve que los valores actuales en los rubros muebles y enseres y otros equipos queden como valor residual.

Finalmente se aprueban por unanimidad tanto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2019

**QUINTO.- Resolución sobre el destino de las utilidades**

La Gerencia General pone a consideración de los socios el cuadro de repartición de utilidades, para lo cual el 100% de los accionistas deciden que se distribuyan de acuerdo a las normas legales vigentes, previo a las consultas para ver que tasa del impuesto a la Renta se aplica para esta empresa, así como el sistema de retención en la fuente a los accionistas.

**SEXO. - Nombramiento de Presidente:**

Se nombra por unanimidad a la Ingeniera Dory Marcela Zamora Merchán como Presidente de la empresa por un periodo estatutario de dos años y se ratifica todo lo actuado en funciones prorrogadas en este periodo de pandemia hasta que se registre legalmente su nueva designación

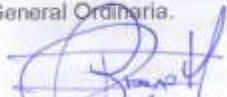
**SEPTIMO. - Nombramiento de Gerente General:**

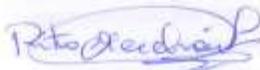
Por unanimidad se decide nombrar al Ingeniero Christian Andrés Proaño Merchán como Gerente General para un periodo estatutario de dos años y se ratifica todo lo actuado en funciones prorrogadas en este periodo de pandemia hasta que se registre legalmente su nueva designación

**OCTAVO. - Nombramiento de Comisario:**

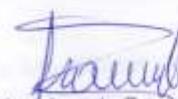
Los socios con el 100% deciden que dejan en libertad a la Administración para que se contrate al comisario del periodo 2020.

Siendo las 11h03 del martes 16 de junio del año 2020 se da por concluida la Junta General Ordinaria.

  
Ing. Christian Proaño M.  
SECRETARIO AD-HOC

  
Sra. Rita Merchán L.  
SOCIO

  
Dr. Nicanor Merchán L.  
SOCIO

  
Lcda. Marcela Zamora M.  
PRESIDENTE

  
Lcda. Marina Merchán L.  
SOCIO

  
Sr. Miguel Merchán L.  
SOCIO